

Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación



Callao, Setiembre 21, 2018

TIEL CALLAD

UNIVERSIDAD NACIONI

INSTITUTO CANTRAL DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA

Señor 26² 28 11 4

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 958-2918-VRI. Callao, Setiembre 21, 2018. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 03 de setiembre del 2018, mediante el cual el profesor ING. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación «PROCESO DE EXTRACCIÓN DEL ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (*Prunus pérsica*) A NIVEL DE LABORATORIO» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral № 957-2017-R, de fecha 31 de octubre del 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES titulado «PROCESO DE EXTRACCIÓN DEL ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (*Prumus pérsica*) A NIVEL DE LABORATORIO» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de octubre del 2017 al 30 de setiembre del 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0607-2018-FIQ, de fecha 14 de setiembre del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «PROCESO DE EXTRACCIÓN DEL ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (Prunus pérsica) A NIVEL DE LABORATORIO» desarrollado por el profesor Ing. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 030-2018-UIIQ-FIQ, del 03 de setiembre del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 219-2018-CFIQ, de fecha 11 de setiembre del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 114-2018-ICICYT-VRI, del 20 de setiembre del 2018, recepcionado el 21 de setiembre del 2018, indica que el expediente del profesor ING. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario Nº 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «PROCESO DE EXTRACCIÓN DEL ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (Prumus pérsica) A NIVEL DE LABORATORIO» presentado por el profesor Ing. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y Archivese.

Vicerrectora de Investinación

Dra. ANA M. LEON ZARATE